

EL EXPERIMENTO FRANQUISTA DE TURISMO SOCIAL: LA OBRA SINDICAL DE EDUCACIÓN Y DESCANSO DE LA POSGUERRA AL DESARROLLISMO (1939 - 1962)

Daniel Lanero Táboas*

Resumen: Este artículo estudia la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso en el ámbito del turismo social entre su creación en la inmediata posguerra y los primeros años del *desarrollismo* franquista. La primera parte de la investigación presenta los pasos iniciales del turismo social en España durante el primer tercio del siglo XX y analiza en profundidad los objetivos, etapas, actividades y perfil sociolaboral de los afiliados de la OSED, la estructura institucional que la dictadura franquista creó para el encuadramiento del ocio de los trabajadores. En el segundo apartado se lleva a cabo un análisis en profundidad de uno de los programas, junto con los viajes y excursiones, más relevantes de la Obra en el campo del turismo social: el veraneo de trabajadores, trabajadoras y familias en su red de residencias. El trabajo se cierra con unas conclusiones que debaten, entre otras cuestiones relevantes, el significado del turismo social falangista en el marco de la evolución global del sector durante el franquismo, los potenciales efectos de la oferta turística de la OSED sobre las actitudes sociales y políticas de la población o la relación entre turismo social, identidades regionales y nacionalización bajo la dictadura.

I. INTRODUCCIÓN

Este artículo estudia la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso en el ámbito del turismo social entre su creación en la inmediata posguerra y los primeros años del *desarrollismo* franquista. La primera parte de la investigación presenta los pasos iniciales del turismo social en España durante el primer tercio del siglo XX y analiza en profundidad los objetivos, etapas, actividades y perfil sociolaboral de los afiliados de la OSED, la estructura institucional que la dictadura franquista creó para el encuadramiento del ocio de los trabajadores. En el segundo apartado se lleva a cabo

un análisis en profundidad de uno de los programas, junto con los viajes y excursiones, más relevantes de la Obra en el campo del turismo social: el veraneo de trabajadores, trabajadoras y familias en su red de residencias. Dicho análisis se realiza a partir de documentación original de la OSED datada entre mediados de la década de 1940 y los primeros años de la de 1960, con una atención particular, aunque no sólo, a las memorias de varias de sus residencias de veraneo. El trabajo se cierra con unas conclusiones que debaten, entre otras cuestiones relevantes, el significado del turismo social falangista en el marco de la evolución global del sector durante el franquismo, los potencia-

* Profesor Titular del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, adscrito al Grupo de Investigación HISTAGRA. ORCID: 0000-0001-6782-0167. Researcher ID: ABF-5090-2021.

les efectos de la oferta turística de la OSED sobre las actitudes sociales y políticas de la población o la relación entre turismo social, identidades regionales y nacionalización bajo la dictadura.

II. EL TURISMO SOCIAL EN ESPAÑA. DE SUS ORÍGENES AL FRANQUISMO

Entendemos por “turismo social” el que se hace a un precio por debajo del coste real y es subsidiado por organismos (por lo general públicos) que facilitan el acceso al turismo a grupos de la población con bajos niveles de ingresos (Moreno, 2007, pág.177) (1).

Durante el primer tercio del siglo XX, las acciones públicas en el campo del turismo social en España se focalizaron sobre dos colectivos: la infancia – juventud y la clase obrera (Muñiz, 2001, pp. 141 – 156).

En el caso de los primeros habría que destacar el creciente número de colonias escolares o de vacaciones financiadas por el Ministerio de Educación a lo largo de estas tres décadas. A estas se deben sumar las colonias de orientación caritativo – sanitaria promovidas por las instituciones con competencias en la lucha contra la tuberculosis, primero por el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa y, ya durante la República, por la Dirección General de Sanidad (DGS). Finalmente, se debe citar la creación, en 1931, del Patronato de Estudiantes para Viajes de Estudio, que daba continuidad a toda una serie de legislación previa en este sentido (1910 y 1925).

Por lo que respecta a los obreros, la aprobación en 1926, bajo la Dictadura de Primo de Rivera, del Código de Trabajo, abrió el camino a una futura regulación legal de las vacaciones. Sin embargo, la medida realmente determinante fue tomada por la II República, cuya Ley del Contrato de Trabajo de 1931 daba naturaleza legal a las vacaciones remuneradas y reconocía el derecho al disfrute de siete días de descanso ininterrumpidos por un año de trabajo. Las vacaciones pagadas ofrecieron (al menos formalmente) la posibilidad de hacer turismo a los trabajadores.

Desde unas bases ideológicas muy distantes en lo relativo a la legislación y reglamentación (en realidad disciplina) de las relaciones laborales, la dictadura franquista mantuvo teóricamente el derecho al descanso vacacional de los “productores”. Así, el Fuero del Trabajo (marzo de 1938), en su Declaración II, artículos 5º y 6º recogía:

“Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición”

“Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte”

Es posible afirmar que fue bajo la dictadura franquista cuando se creó en España la primera estructura institucional de grandes dimensiones encargada del encuadramiento del tiempo libre de los trabajadores, la Obra

Sindical de Educación y Descanso, que, como se verá, desarrolló sus propios programas de “turismo social”.

La Obra Sindical de Educación y Descanso (OSSED) no era propiamente una estructura estatal, sino que dependía del partido único, FET – JONS, y más en concreto de la Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos (DNS). La OSSED fue creada en diciembre de 1939. En 1950 contaba con el segundo mayor presupuesto entre el conjunto de las nueve Obras Sindicales (un 15%), sólo por detrás de la O.S. del Hogar y Arquitectura.

Hasta el presente no han sido muchas las investigaciones que han puesto el foco sobre la estructura institucional que el Régimen, a través de su partido único, implantó para el encuadramiento de los trabajadores en el ámbito del ocio, si bien en los últimos años viene siendo un campo de interés creciente para la Historia Social de la dictadura franquista (Molinero, 2005, pp. 144 – 151; Sánchez y Nicolás, 1993, pp. 23 – 27; López, 2004, pp. 215 – 236; Gómez, 2010, pp. 134 – 143; Lanero, 2013, pp. 137 – 140; Lanero, 2019, pp. 163 - 178; Domínguez 2020; Aguilar, 2021, pp. 767 - 795).

Al igual que sus congéneres nazi (Baranowski, 2001) y fascista (De Grazia, 1981; Dogliani, 2017, pp. 236 – 240) en las que sus creadores se habían inspirado, la OSSED tenía como función controlar y gestionar el tiempo de descanso de los trabajadores. Con este fin puso en marcha un amplio programa de actividades y movilizó un importante volumen de recursos, incluso en una coyuntura económica tan crítica como fueron los

años cuarenta: bibliotecas, conferencias, cursos de formación, excursiones, viajes, equipos y competiciones deportivas, grupos gimnásticos, cine, coros y grupos teatrales, residencias de veraneo, ciudades sindicales, etc.

El objetivo último de la Obra era desproletarizar, desde un punto de vista político, a un sector de la sociedad española que el franquismo conceptuaba como desafecto a causa del ascendiente que las asociaciones de clase habían tenido sobre los obreros antes de la Guerra civil. Además, en los centros de Educación y Descanso, caso de los Hogares del Productor o de las residencias de veraneo, como después veremos, se desarrollaba un completo programa de adoctrinamiento político e ideológico de los afiliados. Por otra parte, el tipo de actividades que la OSSED promovía, sobre todo las deportivas, quería servir de reclamo para otro de los sectores sociales sobre los que esta Obra sindical pretendía ejercer una mayor influencia: los jóvenes (Lanero, 2013, pág. 138).

En la evolución de la OSSED en el contexto más amplio de la dictadura podemos diferenciar hasta tres etapas, que a su vez se pueden relacionar con la intensidad de su actividad y con su mayor o menor capacidad para generar una opinión positiva hacia la dictadura entre la población (Lanero, 2013, pp. 138 – 139; Domínguez, 2020, pp. 42 – 47).

En el miserable contexto de posguerra, las delegaciones locales de la OSSED, aún a pesar de la estrechez de sus medios económicos, fueron capaces de elaborar una

oferta de entretenimiento a un tiempo limitada y económica, que parece haber atraído a un número creciente de trabajadores, algo que no se debe desvincular de los incentivos materiales que la Obra ofrecía de vez en cuando a las familias sus afiliados, como por ejemplo el reparto de juguetes entre sus hijos durante las fiestas navideñas.

Los años cincuenta representaron una fase de estandarización burocrática y de cierto estancamiento en la actividad de la Obra, al menos hasta 1956. La consolidación burocrática fue acompañada de una dinámica centralizadora en cuanto a la concentración en la capital tanto de las actividades como de la afiliación. Muchas de las actividades culturales y de las competiciones deportivas que se organizaban en las provincias, concluían con una fase final “nacional” en Madrid. (2)

La actividad de la OSED experimentó un cierto resurgimiento con la llegada del *desarrollismo*, aún a pesar de que la mejora del poder adquisitivo de una parte importante de la población y la aparición, sobre todo entre los jóvenes, de nuevas formas de ocio (y de turismo) y de modelos culturales alternativos, lo que tuvo que suponer un gran desafío para la “misión” de Educación y Descanso.

Esta reactivación de los años sesenta - fuera ya del periodo que se analiza en este artículo - evidencia los esfuerzos del franquismo por establecer conexiones con aquellas generaciones de españoles más jóvenes que no habían vivido ni la Guerra civil ni la autarquía (Cazorla, 2010, pp. 149 – 163). Más allá del nuevo empuje que las

delegaciones locales dieron a las actividades culturales y deportivas, los programas estrella de la OSED en el tardofranquismo fueron el turismo social, a través de la red de residencias (sobre todo de las familiares) y de las ciudades sindicales de la Obra, así como los cada vez más numerosos y diversificados viajes que ofrecía, tanto a destinos nacionales como extranjeros (europeos) que la convirtieron en una especie de agencia de viajes estatal, si bien de modestas dimensiones. Esta oferta de la OSED durante las décadas desarrollistas parece haber sido también más inclusiva desde el punto de vista del perfil social de sus beneficiarios.

Con todo, las cifras de participación de la población española en las actividades organizadas por la OSED, así como el porcentaje de los trabajadores afiliados a la Obra, fueron realmente pobres, por no decir marginales. El máximo de participantes en las actividades de turismo social organizadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso, es decir, en viajes, excursiones y estancias de veraneo en su red de residencias, alcanzó – siempre en función de las estadísticas oficiales – su máximo en 1944, para iniciar desde aquí un prolongado descenso que sólo se revirtió coyunturalmente en 1956 – 1958 (3). Hasta inicios de la década de 1960, nos encontramos con otro profundo descenso, si bien los datos oficiales para los primeros años del nuevo decenio parecen apuntar una reactivación en el sentido que más arriba explicábamos para el contexto del desarrollismo (Vallejo, 2021, pág. 271).

De manera poco sorprendente, la evolución de los datos de afiliación es paralela a la de la participación en las actividades

Cuadro 1
Evolución del número de participantes en viajes
y excursiones de la OSED (1940 – 1963)

Año	Residentes	Períodos	Tasa anual acumulada (%)
1940	3.565		
1945	9.547	1940-1945	21,8
1950	16.696	1945-1950	11,8
1955	23.674	1950-1955	7,2
1960	43.326	1955-1960	12,8
1963	46.710	1960-1963	2,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de Casado (1952: pp. 70 – 72) y Anuarios Estadísticos de España (1962, 1963 y 1964).

Cuadro 2
Evolución del número de residentes en residencias
de veraneo de la OSED (1940 – 1963)

Año	Participantes	Períodos	Tasa anual acumulada (%)
1940	61.604		
1945	136.307	1940-1945	17,2
1950	85.867	1945-1950	-8,8
1955	56.543	1950-1955	-8,0
1960	52.826	1955-1960	-1,4
1963	108.976	1960-1963	27,3

FUENTE: Elaboración propia a partir de Casado (1953: pp. 57 – 63) y Anuarios Estadísticos de España (1962, 1963 y 1964).

organizadas por la OSED, si bien aquí la comparación la realizamos con las mencionadas actividades circunscritas propiamente al ámbito del “turismo social”. En 1944 se alcanza un primer pico en las afiliaciones, con 215.080 “productores” pagando su cuota mensual y en posesión de sus correspondientes carnés de afiliación. Esta

coyuntura ha sido leída en clave de política interna, como una demostración de fuerza del partido único (y del propio Régimen) en un momento de máxima inquietud y zozobra alrededor de la futura supervivencia del franquismo en un contexto de probable derrota de las potencias del Eje en la Segunda Guerra mundial. El segundo pico, en 1956,

con un incremento del 30% de afiliados a la OSED en sólo un año, hasta llegar a los 270.927, también se ha puesto en relación con la dinámica internacional del Régimen, en este caso con su normalización política en la escena mundial como consecuencia de los pactos de septiembre de 1953 con los EE. UU. y con el interés de la administración norteamericana (a través de su embajada en Madrid) por conocer más en detalle la Obra, sus actividades, sus publicaciones y a sus dirigentes (Domínguez, 2020, pág. 46).

En 1970 la afiliación llegaba a 447.676 trabajadores. El dato puede resultar engañoso si no tenemos en cuenta que el número de afiliados había caído en más de 200.000 desde 1968 y no lo dejaría de hacer hasta el final de la dictadura.

Pero ¿quiénes fueron realmente los beneficiarios de las actividades y programas de la Obra Sindical de Educación y Descanso?

El perfil sociológico del afiliado a la OSED era abrumadoramente urbano, más

masculino que femenino y ligado profesionalmente a la administración pública, tanto del Estado como, sobre todo, de las propias delegaciones del partido único, FET – JONS. Junto a funcionarios y empleados públicos, encontramos a trabajadores industriales, sobre todo de grandes empresas públicas (adscritas al INI). Estos obreros industriales eran integrados en Grupos de Empresa de la OSED, una estructura que pretendía emplear el ocio como mecanismo de identificación de los trabajadores con sus empresas, al tiempo que se les alejaba de la reivindicación político – laboral (Lanero, 2013, pág. 139). Si tenemos en cuenta el tipo de instituciones públicas y de empresas que concentraban la afiliación a la OSED, podremos entender mejor que determinadas provincias, en particular Madrid, Barcelona y Valencia permanecieran a lo largo de toda la dictadura a la cabeza en cuanto a número de “productores” afiliados, dándose a ese respecto una situación de sobrerrepresentación territorial (Domínguez, 2020, pág. 41). Presumiblemente, el perfil sociolaboral de los afiliados a la Obra en el resto de las provincias, sin alejarse (a escala) del patrón general, sería más diverso, en función de la estructura económica de cada provincia.

De hecho, en el ámbito rural, muy importante a nivel demográfico en España hasta comienzos de la década de 1960, la presencia de la OSED era débil. Se concretaba en los pueblos en algunas canchas deportivas y sobre todo en los Hogares del Productor, el nombre con que la Organización Sindical rebautizó a los antiguos casinos, sin que la esencia de estos centros de sociabilidad mudara en exceso (Lanero, 2013, pág. 139).

Cuadro 3

Evolución numérica de la afiliación a la Obra Sindical de Educación y Descanso (1944 – 1970)

Año	Afiliados
1944	215.080
1956	270.927
1968	661.587
1970	447.676

FUENTE: Elaboración propia a partir de Domínguez (2020).

III. LAS RESIDENCIAS DE VERANEIO: UNO DE LOS PROGRAMAS - ESTRELLA DE LA OSED

III.1. Aspectos generales: cartografía, asignación de plazas y régimen interno de las residencias

Las residencias de veraneo constituyeron sin duda uno de los principales reclamos y motivo de orgullo de la oferta de turismo social adscrita al partido único, FET – JONS. Su gestión recayó fundamentalmente en la Obra Sindical de Educación y Descanso,

pero también, en el caso de las residencias femeninas, en la Sección Femenina.

En 1941, la Obra contaba con 15 residencias, que ya eran 22 en 1944 y 47 en 1959, suponiendo los años finales de la década de 1950 y los primeros de la de 1960, el punto álgido de la oferta de plazas de veraneo en las residencias de la OSED. En 1977, a causa de la absoluta imposibilidad de la OSED para competir con la amplitud, variedad y calidad de la oferta privada de establecimientos residenciales, el número de residencias sindicales había descendido a 30. (4)

Cuadro 4

Residencias de veraneo de la Obra Sindical de Educación y Descanso (1958)

Nombre	Tipo	Localidad	Provincia	Características
Luis Fernando Oriol	Familiar	Sobrón	Araba	Monte y río
Ortiz de Zárate	Familiar	Sobrón	Araba	Monte y río
Eduardo Alted	Familiar	San Juan	Alicante	Playa
San Carlos Borromeo	Familiar	Aguadulce	Almería	Playa
Juan de Dios Calatrava	Familiar	Enix	Almería	Monte
General Yagüe	Familiar	C'an Picafort	Baleares	Playa y bosque
Hermanos Noya	Familiar	Vilanova i Geltrú	Barcelona	Playa
Fernando Aramburu	Familiar	Cádiz	Cádiz	Playa
Santiago Apóstol	Familiar	San Pedro de Nos	A Coruña	Playa
Juan Barceló	Familiar	Nuria	Girona	Alta montaña
Mariano A. de Castro	Familiar	Llansá	Girona	Playa
José María Collantes	Familiar	Sierra Nevada	Granada	Alta montaña
Daniel Francoy	Familiar	Arguís	Huesca	Alta montaña
Manuel Mateo	Familiar	El Escorial	Madrid	Monte
José Antonio	Familiar	Navacerrada	Madrid	Alta montaña
José Luis Narbona	Familiar	Torremolinos	Málaga	Playa
Cristóbal Gracia	Familiar	San Pedro del Pinatar	Murcia	Playa

Cuadro 4 (Cont.)
Residencias de veraneo de la Obra Sindical de Educación y Descanso (1958)

Nombre	Tipo	Localidad	Provincia	Características
General Moscardó	Familiar	O Carballiño	Ourense	Monte
Jacobo Campuzano	Familiar	Perlora	Oviedo	Playa
Luis Collazo	Familiar	Panxón	Pontevedra	Playa
José María Delgado Rizo	Familiar	Sta. Cruz de Tenerife	Tenerife	Playa
Francisco Marcano	Familiar	Santander	Santander	Playa
Francisco Franco	Familiar	San Rafael	Segovia	Monte
Padre Polanco	Familiar	Orihuela Tremedal	Teruel	Alta montaña
Narciso Santamaría	Familiar	Plencia	Bizkaia	Playa
Ciudad Residencial de Tarragona	Ciudad Residencial	Tarragona	Tarragona	Playa
Ciudad Residencial de Perlora	Ciudad Residencial	Perlora	Oviedo	Playa
Adolfo L. Tejero (U.E.M.)	De Grupo de Empresa	La Toba	Cuenca	Monte
Compañía Telefónica Nacional de España	De Grupo de Empresa	Cercedilla	Madrid	Monte
Cooperativa A. Taxis	De Grupo de Empresa	Cadalso de los Vidrios	Madrid	Monte
Arturo Estaña	Femenina	Santa Faz	Alicante	Playa
Juan M. Piñol	Femenina	Canet de Mar	Barcelona	Playa
Eloy García Belloso	Femenina	Baños de Montemayor	Cáceres	Balneario
José Calvo Sotelo	Femenina	Sta. Cruz de Mera	A Coruña	Playa
José J. Aztiria	Femenina	Deva	Guipuzkoa	Playa
Hermanos García Noblejas	Femenina	Robregordo	Madrid	Monte
Federico Servet	Femenina	Águilas	Murcia	Playa
Martín M. Espronceda	Femenina	Santesteban	Navarra	Monte
José Antonio García Tuñón	Femenina	Ribadesella	Oviedo	Playa
Pedro Velarde	Femenina	Castro Urdiales	Santander	Playa
Carlos E. Vidal	Femenina	Tarragona	Tarragona	Playa
Centro Náutico	Masculina	Almería	Almería	Playa
Luis Rodríguez Ballou	Masculina	Blanes	Girona	Playa
Isabel la Católica	Masculina	Sant Feliú de Guisols	Girona	Playa
Manuel Carrión	Masculina	Hondarribia	Guipuzkoa	Playa
Feluco Bello	Masculina	Tarifa	Las Palmas	Monte
Hermanos Gómez Peredo	Masculina	Santander	Santander	Playa

FUENTE: Elaboración propia a partir de "Lista de residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso (1958)". AGA. Sindicatos. 36/14282.

Aunque era posible encontrar alguna residencia de la OSED en casi todas las regiones del país, geográficamente estas se concentraban claramente en los litorales mediterráneo y cantábrico, así como en comarcas montañosas de interior (Pirineos, Sierra Nevada, sierras del Sistema Central en torno a Madrid, etc.). Más allá de las posibilidades económicas de la Organización Sindical para la adquisición de terrenos o el alquiler de inmuebles, se pretendió ubicar las residencias en espacios pintorescos, que resultaran atractivos desde el punto de vista natural y paisajístico.

Existían hasta cuatro categorías distintas de residencias: masculinas, femeninas, familiares y de “Grupos de Empresa”, si bien estas últimas en número reducido (nunca fueron más de tres).(5)

A estas cuatro categorías hay que añadir las denominadas Ciudades Sindicales o Ciudades Residenciales, la gama más alta de la oferta de turismo social gestionada por

la OSED. Inspiradas en el modelo urbanístico de la ciudad – jardín, la primera (1957) fue la de Tarragona (Guerrero, 2016), en la *Costa Daurada*, a la que siguió la reconversión en ciudad sindical de la residencia que la OSED tenía en Perlora, en la Costa Verde asturiana. La última en ponerse en funcionamiento, en 1963, fue la Ciudad Residencial de Marbella, en la Costa del Sol, en pleno boom turístico de esta comarca litoral andaluza.

Las ciudades sindicales permitían a las familias de los afiliados a la OSED mayor comodidad e intimidad, al disfrutar por turnos no de una habitación, sino de un chalé unifamiliar. Los residentes gozaban de plena libertad de movimientos en el interior de la ciudad, sin estar tan sujetos a la vigilancia de los mandos de la Obra (Domínguez, 2020, pág. 75). La vida comunitaria se realizaba en las dependencias comunes: el comedor colectivo, las instalaciones deportivas y recreativas, la iglesia, etc. Estas condiciones privilegiadas tenían su reflejo

Cuadro 5
Evolución del número de residentes por tipo de residencias de la OSED (1948 – 1952)

Año	Masculinas	Femeninas	Familiares
1948	6.653	4.842	1.391
1949	8.119	5.578	1.336
1950	8.342	5.630	2.161
1951	8.803	6.172	2.569
1952	6.697	6.547	3.799
Total	38.614	28.769	11.256

FUENTE: Elaboración propia a partir de Casado (1953: pp. 57 – 63).

en el precio de la estancia. En 1958, en comparación con las residencias familiares e individuales estándar, el coste por día era 12 pesetas más caro para un adulto y 6 pesetas más elevado en el caso de los niños de entre 6 y 12 años (6). Cuando, desde mediados de la década de 1950, la OSED tenga una cada vez más intensa relación con otras organizaciones europeas de viajes y tiempo libre, las ciudades sindicales serán objeto preferente de la demanda vacacional de los trabajadores extranjeros.

¿Qué condiciones tenían que cumplir los “productores” y sus familias para poder disfrutar de una residencia de la OSED durante un “turno” de quince días de veraneo? ¿Cuál era el procedimiento para solicitar plaza ya fuera a título individual o familiar?

Varios meses antes de abrirse la temporada de veraneo, la Jefatura Nacional de la OSED, elaboraba un documento con el número de plazas y los “turnos” que correspondían a cada una de las provincias (7). El número de plazas se hallaba teniendo en cuenta tanto el censo laboral provincial como el número de afiliados a la Obra en cada provincia. A continuación, cada Jefatura Provincial enviaba a Madrid los boletines de inscripción de sus solicitantes, previo pago por parte de estos del importe correspondiente a la asignación de la plaza. En caso de que la demanda de plazas de una provincia fuese menor a la oferta, las plazas sobrantes podrían ser adjudicadas a otras provincias.

En el nivel provincial, la oferta de plazas se repartía entre los trabajadores encuadrados en los sindicatos provinciales y locales

de las diferentes actividades, en función tanto del censo laboral del sector de actividad económica como del número de afiliados a la OSED.

Más interés que el procedimiento administrativo de distribución y asignación de las plazas, tiene la nómina de condiciones que los solicitantes tenían que cumplir para ser beneficiarios. En el caso de las residencias individuales, tanto masculinas como femeninas, “productores” y “productoras” tenían que estar afiliados a la OSED y al corriente del pago de la cuota anual de afiliación. En cuanto a la edad, los solicitantes hombres debían estar comprendidos entre los 21 y los 65 años y en el caso de las mujeres entre los 18 y 65. Hay que tener en cuenta que la asignación del 50% de las plazas de las “Residencias de productoras” era atribución (y decisión) de la Regiduría de Trabajo de la Sección Femenina. Como más adelante se verá, la gestión de las residencias femeninas fue un constante campo de disputa - y de roces - entre la Obra Sindical de Educación y Descanso y la SF.

Por lo que hace a las residencias familiares, tanto el “cabeza de familia” (varón) que realizaba la solicitud como su cónyuge tenían no sólo que pertenecer a la OSED, sino que estar ambos al corriente del pago de la cuota anual de afiliación. No se trata de un detalle menor, pues es de suponer que en la España de la década de 1950 (y más aún en la inmediata posguerra) este requisito reduciría notablemente el espectro de familias potencialmente beneficiarias.

Es posible que esto haya tenido que ver con lo que podemos considerar un lugar co-

mún en los programas turísticos más apreciados (residencias de veraneo y viajes tanto dentro de España como al extranjero) de la OSED: la preeminencia en su disfrute por parte de los funcionarios sindicales y de sus familias. Así, la OSED instaba a sus Jefaturas provinciales a reservar un cupo (supuestamente proporcional) para los funcionarios sindicales en provincias, al tiempo que hacía lo propio con “el personal que presta sus servicios en los Organismos Nacionales”. (8)

Retomando la cuestión de los precios, para la temporada de veraneo de 1958, la Jefatura Nacional de la OSED fijaba estos en 18 pesetas por persona y día, tanto para las residencias individuales como para las familiares. En el caso de los niños de entre los 2 y los 6 años que ocupaban una “cama – cuna”, el importe se veía reducido a 12 pesetas diarias. En el caso de los bebés, no se cobraban gastos de alojamiento, pero en contrapartida, sus familias tenían que hacerse cargo de los gastos de manutención (9). Es decir, un trabajador o trabajadora que disfrutara de las dos semanas de un “turno” en una residencia de la OSED, tendría que satisfacer 270 pesetas, en tanto que una familia tipo, por ejemplo, de padre y madre, tres hijos mayores de 6 años y uno menor de esta edad, pagaría 1.530 pesetas, eso sin tener en cuenta otro tipo de gastos, como los derivados del pago de excursiones o de consumos fuera del régimen de comidas de la residencia.

Los propios responsables de la OSED eran plenamente conscientes del sesgo sociológico de los residentes y advertían en ocasiones del carácter perjudicial que este

hecho tenía para los objetivos pretendidamente interclasistas de la política social del Régimen:

“Se observa que en el 90% de los casos no asiste a pasar sus vacaciones a las Residencias de Educación y Descanso el verdadero productor de condición humilde, veraneando en su lugar empleados administrativos que su posición económica y sus haberes mensuales le permiten disfrutar de otra clase de veraneo, gente de profesiones liberales, tales como médicos, abogados, etc. e incluso industriales establecidos (...) este hecho puede ser debido a que a pesar de ser el veraneo muy económico en nuestras Residencias, supone un desembolso que un productor modesto no puede efectuar en un determinado momento, ya que a parte del bono de estancia, hay que contar con los viajes de ida y regreso y la pequeña cantidad en metálico necesaria para imprevistos, viéndose necesitadas las provincias a cubrir las plazas con la gente que lo solicite” (10).

“Ya se hizo destacar por esta Secretaría, en años anteriores, que las Residencias para productores se estaban transformando en lugares de veraneo para las clases trabajadoras privilegiadas, y esta es la clase directiva y la administrativa, ya que, por el precio de los viajes, así como por el precio de la estancia, que este año ha aumentado, les impide a los trabajadores manuales asistir a nuestras Residencias” (11)

La OSED, en colaboración con RENFE, subvencionaba aproximadamente una tercera parte (el 31%) del coste de los desplazamientos de los beneficiarios (y de sus familias) hasta las residencias. Estos viajes

en tren no resultaban precisamente confortables, pero más dificultades implicaba muchas veces el llegar hasta las propias residencias, con frecuencia situadas en localizaciones naturales privilegiadas, pero con muy malas comunicaciones. Por ello, los responsables de las residencias reclamaron a la Jefatura nacional la adquisición de autocares para trasladar a los residentes de las estaciones de ferrocarril a las residencias.

Al frente de las residencias se encontraban los denominados “mandos”. En las residencias individuales masculinas y en las familiares, el jefe – administrador era un funcionario sindical nombrado por la Jefatura central de la Obra, por lo general procedente de una provincia distinta de aquella en la que se ubicaba la residencia. Entre sus funciones, más allá de la supervisión del personal a su cargo, se encontraban cometidos de naturaleza política, como la recepción de las autoridades políticas y sindicales que visitaban la residencia en cada uno de los turnos y el adoctrinamiento político - ideológico, a poder ser de manera sutil e indirecta, de los residentes.

El jefe – administrador contaba con la colaboración de un auxiliar, encargado de la contabilidad de la residencia, de tratar con los proveedores y de supervisar y pagar al personal de servicio. Generalmente se trataba de una persona de confianza de los mandos provinciales de la Obra, no necesariamente un funcionario o empleado de Sindicatos, que tenía también la misión de controlar la labor del jefe. Por fin, el personal de servicio estaba compuesto por cocineras, pinches, muchachas de la limpieza, etc. así como por un conserje ocupado en tareas de

vigilancia y mantenimiento. A medida que el sector turístico se fue desarrollando en España, en particular en las zonas costeras, cada vez resultó más difícil a la OSED contratar personal de servicio bien cualificado, pues este perfil de trabajadores mostraba preferencia por los establecimientos (hoteles, campings, restaurantes, etc.) del sector privado, que ofrecían unas remuneraciones mucho mejores.

La situación en las residencias femeninas era bastante diferente. Tanto la jefa – administradora como sus intendentes (auxiliares) eran miembros de la Sección Femenina de FET – JONS. En teoría, tenían que respetar las indicaciones de las Jefaturas nacional y provincial de la OSED, así como el “Reglamento de Residencias”, pero en realidad, los mandos de la SF iban por libre y aplicaban un tipo de régimen interno propio de su organización, lo que dio lugar, por su mayor rigidez disciplinaria, a quejas (a veces veladas) por parte de algunas residentes, y al malestar de la OSED, tal como ponía de manifiesto en 1947 el jefe de la Residencia Luís Collazo:

“El régimen interno de la Residencia debe dejarse al arbitrio de la Jefatura provincial de la Obra, de acuerdo con las normas hoy vigentes, ya que no debe olvidarse que nuestras Residencias no son cuarteles (...) nos permitimos opinar que no es lo más conveniente la rigurosidad del régimen que la Sección Femenina impone en la Residencia de mujeres [pues] ello resta sentido a los fines sociales de nuestras Residencias” (12)

A este testimonio podemos muy bien contraponer los de la jefa de la SF al mando

de la Residencia femenina Torres de Santa Cruz durante la década de 1950, así como la de una de las participantes en un turno del año 1952:

“Son numerosas las productoras que al llegar se muestran reacias a someterse a la ligera disciplina que en las Residencias se ejerce, pero estas, pasados unos días, comprenden que así tiene que ser para poder mantener el orden dentro de la Residencia” (13)

“[...] es una verdadera pena que alguna muchacha, sin el menor sentido de responsabilidad, quiera hacerse ‘tan pequeña’ para desacreditar una obra tan grande [...] me parece muy lógica la disciplina que llevan nuestras Jefes, lógica y... necesaria, francamente ¿No creéis que de lo contrario esto parecería ‘La Casa de la Troya’? Para ellas mi más cariñoso recuerdo” (14)

En 1955, el Jefe Nacional de la Obra, Fernández Galar, enviaba una comunicación a la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, informándole de su decisión de separar, por motivos organizativos, en las residencias femeninas de la OSED las funciones políticas (que seguirían siendo competencia de la SF) de aquellas otras de tipo administrativo, que desempeñarían funcionarias sindicales formadas y designadas por la Obra.

La negativa de la hermana del mártir de la Falange fue tan rotunda como demoledora: según ella, los mandos de la SF tenían una categoría personal y una formación muy superiores a las funcionarias sindicales, a las que cabía achacar en su totalidad

los conflictos que en algunas ocasiones se habían producido a nivel interno en las residencias de la Obra. Para su Delegada Nacional, la Sección Femenina era insustituible en la formación política (adoctrinamiento) de las trabajadoras residentes. Además de acudir al Decreto de 1939 de nombramiento de mandos de las residencias, Pilar Primo de Rivera amenazaba con llevar el asunto en persona ante el secretario general de FET – JONS. Se supone que al Jefe Nacional de la OSED no le quedó otro remedio que dar marcha atrás en sus pretensiones y resignarse al mantenimiento del status quo existente. (15)

Tanto en las memorias de las Residencias masculinas como en las de las femeninas abundan los ejemplos de testimonios de adhesión personal a los mandos, declaraciones transcritas por estos mismos. Se trata, a la vez, de una estrategia para reforzar la posición de los jefes ante sus superiores y de una manifestación de actitudes (sinceras o no) de obediencia, admiración y servilismo de los residentes hacia los miembros de FET – JONS que ostentaban la autoridad en las residencias. La proliferación de este tipo de testimonios es mucho mayor en el caso de las residencias femeninas, seguramente a causa de que el control disciplinario de las veraneantes era bastante mayor, así como mucho más intenso el adoctrinamiento ideológico (en clave política, de género y religiosa) por parte de la Sección Femenina:

“No sé la manera de agradecer a nuestra Jefe tantas bondades, y creo que la mejor manera de hacerlo será pedir a la Virgen del Pilar la colme de bendiciones”

“En esta Residencia acogedora como un hogar, ocupan el lugar de la madrecita buena”

“Hermosa mujer gallega / Zalamera en ocasiones / Es de todas respetada / Quisiera ser como ella / Unidas todas las niñas / Imposible es imitarla / Es la mejor Española / La mujer de quien yo hablo / Ama, quiere, manda y reza / ¿Sabéis quién es? / Ezequiel / Todos mis respetos para ella”

“Nuestras Jefes un modelo / de bondad y de hermosura / digna representación / de la mujer española / Es la mujer española / firme Pilar de la Patria / ¡arriba los corazones! / para elevarla muy alta” (16)

III.2. La vida cotidiana en las residencias: alimentación, excursiones y adoctrinamiento político

Con todo, la cuestión más interesante en relación con las Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso tiene que ver con las prácticas concretas asociadas a esta modalidad vacacional en el marco más amplio del turismo social. ¿En qué consistían los “turnos” de vacaciones en las residencias de la Obra? ¿Qué hacían los y las residentes, ya lo fueran a título individual o familiar, durante los diez o quince días que duraba este programa turístico subvencionado? ¿En qué consistía el día a día en la vida de las residencias?

Para responder a estas preguntas contamos con una fuente especialmente valiosa, las ya citadas memorias anuales de las

residencias de la OSED que, en otoño, al final de cada temporada, los jefes - administradores de cada una de las residencias tenían que remitir a la Jefatura Nacional de la Obra. Para la elaboración de este trabajo hemos podido consultar varias de estas memorias. En concreto las de la residencia masculina “Luís Collazo” (17), de Panxón (Nigrán, Pontevedra), correspondientes a los años 1946 y 1949 y las elaboradas por los mandos de la residencia femenina “Torres de Santa Cruz” de Meira, en Oleiros (A Coruña), para las temporadas de veraneo de 1952, 1954 y 1956. Ambas formaban parte de lo que la propia OSED denominaba como “residencias de playa”.

Uno de los primeros aspectos que llama la atención es la importancia que los jefes – administradores dan a la cuestión de la dieta alimenticia de los residentes. No sorprende tanto si tenemos en cuenta que varias de las memorias están datadas en la segunda mitad de la década de 1940 y en los primeros años de la de 1950, es decir, en el contexto de una larga posguerra de la que la extensión social del hambre, el racionamiento alimenticio y el mercado negro de productos de primera necesidad fueron rasgos característicos (Del Arco, 2020).

De hecho, en 1946 el jefe de la residencia de la Obra en Panxón afirmaba:

“[...] se consiguió una mejoría radical en el régimen de alimentación, siendo esta mejor y más abundante, según se puede comprobar por el libro de impresiones de los residentes” (18)

La memoria informa de que parte de los alimentos se adquirían en el propio pueblo

mientras que otros eran proporcionados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes no sin ciertas dificultades “debido a las circunstancias del momento” (economía intervenida), al tiempo que deja entrever la existencia de prácticas corruptas en la adquisición de alimentos:

“El pescado y la fruta, que los venía adquiriendo en Vigo el Guarda de la Residencia [...] por traerlos en malas condiciones y a precios caros le fue quitado este servicio con el consiguiente disgusto por su parte” (19).

De manera semejante, en la memoria correspondiente a 1956 de la residencia “Torres de Santa Cruz”, la jefa afirma: “[acerca de la alimentación] no puedo contestar como años anteriores, la vida ha subido mucho y aun cuando a mi juicio hemos dado bien de comer, no con la abundancia de carnes y pescado, como quisiéramos y tenemos por costumbre” (20).

Particularmente interesantes en relación con la dieta alimenticia son los testimonios de los residentes. Por dos motivos. Por un lado, porque ponen de manifiesto la importancia que, en una sociedad marcada por la escasez y el hambre, adquiriría este tipo de turismo social como una vía para acceder durante un par de semanas a una mejor alimentación y, de este modo, mejorar la propia salud (muchos testimonios hacen referencia a la ganancia de peso). Este podía ser incluso un incentivo importante para la solitud de plaza por parte de algunas familias, pensando en sus menores (niños, adolescentes o incluso adultos jóvenes) al igual que hacían otras cuando enviaban a sus hijos a

los campamentos de verano o a otras actividades del Frente de Juventudes (Rodríguez, 2013, pp. 175 – 176; Sáez, 1988).

Por otra parte, la buena alimentación de los “productores” durante sus vacaciones, junto con el hecho de ofrecerles un descanso reparador, tienen que ser entendidos desde el punto de vista del interés del Régimen por garantizar el buen estado físico de la mano de obra a sus empleadores.

De hecho, entre los testimonios que los residentes eran instados a dejar en los libros de visita, que después en parte transcribían en las memorias jefes y jefas, el tema de la alimentación recibida adquiriría también una relevancia central, sobre todo entre las asistentes a las residencias gestionadas por la SF:

“Todo en esta Residencia ha sido excelente, la comida bien condimentada y abundante...”

“La Sra. Paca la mejor cocinera del mundo. Una glotona”

“[...] comida sana y abundante SIEMPRE, pero a veces colma las exigencias de un anfitrión” (21)

“[...] y las comidas ¡¡qué comidas!! a reventar...”

“[...] y no hablemos de las comidas, todos los días variado, patatas, carne, huevos, en fin, todo bien condimentado ¿y cómo olvidar los mariscos? Que hemos tomado por esta amabilidad de la Jefe”

“De la comida diré / gracias que estos 15 días / pues si llevaras un mes / no sé lo que pasaría / pues te pones a comer / y losú lo que engordarías” (22)

“Me voy cuando más gorda me estoy poniendo. La comida me gusta mucho”

“Unas vacaciones encantadoras, sobre todo la buena y abundante comida” (23)

Como cabía esperar, las excursiones y los viajes de radio más o menos corto eran uno de los principales atractivos del turismo social de veraneo, si bien la participación en estos era opcional por el hecho de que debían ser pagados a parte por los residentes. En las dos residencias gallegas mencionadas, las excursiones se encontraban también entre las actividades más populares y esperadas del “turno”.

Los productores veraneantes en la residencia masculina de Panxón realizaron en 1946 una excursión a Santiago de Compostela y otra a A Guarda, Monte Santa Tecla, Tui y Valença do Minho (Portugal) (24). En 1949 el programa fue similar, con la cercana ciudad de Vigo, el Monte Santa Tecla y nuevamente la ciudad del Apóstol.

Por su parte, en la residencia “Torres de Santa Cruz” de Oleiros las trabajadoras realizaron en 1952 salidas a las cercanas localidades de Meira, Sada, A Coruña y al Pazo de Meirás, la residencia de verano del Caudillo. Pero también excursiones de una jornada a destinos más alejados, como Santiago de Compostela; Ferrol y Pontedeume o las Rías Baixas, visitando Vilagarcía de Arousa, la isla de A Toxa, Marín (con su Es-

cuela Naval de la armada), Vigo y el Monte Santa Tecla.

Como muestran estos programas, las excursiones no estaban al margen de los objetivos adoctrinadores de la dictadura, así lo ejemplifican el culto personal a Franco (Zenobi, 2011), la exaltación del Apóstol Santiago, patrón de España o la admiración de las instalaciones y de la historia de la armada.

Pero tal vez más importante fuese el potencial nacionalizador que contenían las visitas a pueblos y ciudades caracterizados por su destacado patrimonio histórico y artístico, o la contemplación y aprehensión casi místicas de los paisajes naturales de cada región (Núñez, 2021, pp. 191 – 200). De hecho, el regionalismo “bien entendido” (Claret y Fuster, 2021), tan característico del franquismo, perfectamente compatible con la sacralidad de la nación española, impregna muchos de los testimonios de los trabajadores y trabajadoras de vacaciones. Esta exaltación de la región (Núñez, 2014, pp. 127 – 154) funciona a dos niveles: como admiración o reconocimiento de la belleza de la localidad (con más frecuencia de la región) que se visita y al final de los testimonios escritos en los libros que las residencias de la OSED ponían a disposición de los veraneantes, que en numerosas ocasiones firmaban haciendo referencia a su patria chica: “una leonesa muy española”, “las catalanas del séptimo turno”; “esta asturiana”; “las cuatro madrileñas de la habitación nº 1. 9º turno”; “Las mañás de la habitación nº 1”.

“Mi estancia ha sido unos días inolvidables, por lo precioso que es toda Galicia y

en particular Coruña es una Tierraña encantadora por sus playas y sus huertas”

“Días deliciosos pasados en esta encantadora tierra gracias a nuestro invicto Caudillo...” (25)

“Bien está decir que la obra es magnífica, pues da la oportunidad de que se conozcan capitales, pueblos y rincones de España que no nos habría sido posible conocer a los que vivimos de nuestro trabajo”

“Me voy encantada de la belleza de estas tierras, de la simpatía de sus moradores y hasta del típico folklore y ¿por qué no decirlo? de sus riquísimos mariscos” (26)

A fin de conseguir entre los productores de veraneo una conciliación armónica de las identidades regionales con la nación española, la OSED mezclaba en los diferentes turnos de vacaciones residentes con orígenes regionales dispares:

“Galicia es sencillamente maravillosa, pero más maravillosa es la Obra que con estas residencias realiza E. y D. no solamente por lo que une a las diversas regiones españolas que por unos días conviven, se conocen y se comprenden...” (27)

Más allá de las ocasiones especiales que las excursiones de un día de duración representaban, el día a día de las residencias transcurría entre los baños de sol y mar en las playas, los paseos en los entornos de campo y montaña o las visitas a las poblaciones vecinas. Además, con la finalidad de evitar el aburrimiento provocado por los tiempos muertos, todas las residencias de la

OSED contaban con una dotación recreativa: bibliotecas, juegos de mesa, un bar en el que sentarse a charlar, etc. (Domínguez, 2020, pp. 71 - 72). Además, los mandos programaban actividades destinadas a la interacción y el entretenimiento colectivos, del tipo de competiciones deportivas, canciones y representaciones teatrales o actuaciones folclóricas, muchas veces con la colaboración de los propios grupos provinciales de coros y danzas de la OSED.

En las Residencias familiares los roles de género tradicionales estaban muy marcados desde el punto de vista de la realización de actividades. De vacaciones se encontraban realmente los hombres, pues las mujeres seguían al cuidado de los hijos y eran totalmente postergadas desde el punto de vista de la participación en concursos y competiciones (con premios diferentes en función del género) o mantenidas al margen en lo relativo a los encuentros con las autoridades político – sindicales (Domínguez, 2020, pág. 70).

Las residencias de verano de la Obra Sindical de Educación y Descanso no eran sólo espacios de esparcimiento y de recuperación física de los trabajadores, sino también centros de adoctrinamiento más o menos directo o sutil en los principios y valores del franquismo. Por las residencias circulaban durante el largo periodo de veraneo numerosas autoridades políticas y sindicales. No faltaban alcaldes, presidentes de Diputaciones provinciales o gobernadores civiles. Pero sobre todo destacaba la presencia de las jerarquías sindicales de la DNS y de las de la propia OSED: vicesecretario nacional de Obras Sindicales, delegado provincial de

sindicatos, jefe provincial de la OSED, jefe nacional de la OSED, etc.

Estas visitas solían coincidir con un momento especial: la celebración de la comida (banquete) de clausura de cada uno de los turnos, en los que no sólo se despedía a los residentes agasajándolos con un menú especial, sino que la sobremesa se convertía, en un ambiente de confraternización y distensión, en una ocasión propicia para que los jerarcas sindicales loasen las bondades de la política social del Régimen y estimularan las actitudes de aceptación y consentimiento para con la dictadura entre los trabajadores. El adoctrinamiento político en el día a día era menos evidente y más amable, teniendo lugar en el contexto de excursiones, competiciones deportivas, canciones, representaciones teatrales, etc.:

“Se ha procurado hacer éstas mediante conversaciones con los productores, principalmente sobre casos sociales, de forma que no viesan abiertamente la finalidad y ni por lo más remoto tuviesen estas parecido con conferencias o discursos” (28)

También tenía su lugar en las residencias femeninas. El matiz, en este caso, venía dado por el hecho de que la inmersión en los valores y principios franquistas se hacía a través del filtro (con su carga de género en clave falangista y católica) de la Sección Femenina de FET – JONS. De hecho, las propias memorias redactadas por las jefas de la SF transmiten no sólo una disciplina interna más rígida, sino también un adoctrinamiento político más intensivo que en las residencias masculinas. La vida religiosa era imperativa en ambos casos, con la

asistencia a la misa dominical y las charlas doctrinales que de vez en cuando ofrecían a los residentes los párrocos del lugar, pero se hacía claramente más presente en el caso de las residencias femeninas:

“Durante el verano se ha oído misa en la parroquia de Liáns, Castillo de Calvacanti, en la Escuela Agrícola y algunas veces se celebró en la Residencia, sirviendo de capilla el comedor en donde improvisábamos un altar con un Crucifijo, la Virgen Purísima y al fondo las banderas Nacional y del Movimiento. Todos los sábados se rezaba el Santo Rosario (...) Las charlas doctrinales corren a cargo de la Jefa de la Residencia. Gran número de productoras voluntarias asisten para oír las” (29)

En líneas generales, las memorias de las Residencias que hemos podido consultar no dan cuenta de conflictos graves más allá de pequeñas faltas de disciplina. A este respecto, coherentemente con los valores culturales y la diferenciación de los roles de género de la época, las Residencias masculinas eran potencialmente más conflictivas (Dominguez, 2020, pág.69). No era infrecuente que varones jóvenes de vacaciones expresasen su masculinidad a través de la búsqueda de aventuras amorosas de verano.

IV. CONCLUSIONES

La Obra Sindical de Educación y Descanso (OSED) desarrolló su actividad a lo largo de cuarenta años, desde su creación en diciembre de 1939 hasta su supresión e integración legislativa a comienzos de 1979 en el Instituto Social del Tiempo Libre, un

organismo autónomo que se hizo cargo de sus programas de actividades, centros e instalaciones y empleados (Muñiz, 2001, pág. 152).

El impacto sobre el conjunto del sector turístico de los programas de turismo social llevados a cabo por la OSED durante esas cuatro décadas puede calificarse como muy modesto, por no decir residual. Si damos credibilidad a las estadísticas del Régimen, en su momento álgido, en el año 1944, el turismo social de la Obra (viajes, excursiones y veraneo en su red de residencias) habría movilizado a 300.000 españoles, en tanto que al final del período cronológico considerado por este trabajo, en 1962, los participantes en estos programas habrían descendido hasta los 155.700 (de los que 42.000 se habrían alojado en las residencias de la OSED). En otras palabras, desde mediados de la década de 1940 hasta comienzos de la de 1960 (y de aquí en adelante) los programas estatales de turismo social para trabajadores, canalizados a través del sindicato vertical y del partido único, experimentaron un continuo descenso, sólo puntualmente alterado durante el bienio 1956 – 58 (Vallejo, 2021, pág. 271) (30). Los 200.000 participantes alcanzados en 1958 no fueron más que un espejismo que se puede relacionar directamente con un paralelo repunte coyuntural en la afiliación a la Obra Sindical. Otro buen indicador de las dimensiones de la infraestructura turística paraestatal articulada por FET – JONS, nos lo ofrece el hecho de que, en 1962, la suma de la Red Española de Albergues Juveniles del Frente de Juventudes (38) y las 43 Residencias de la OSED representaba tan solo el 0'6% del conjunto de establecimientos turísticos reglados exis-

tentes en aquel momento en el país (Vallejo, 2021, pp. 612 - 616).

La limitada dimensión de las actividades de la OSED se hace más evidente si leemos estos datos en el contexto del despegue del sector turístico en España a comienzos de la de 1960, cuando el turismo se convirtió en el país en un novedoso fenómeno de masas, que movilizaba no sólo a viajeros procedentes del extranjero, sino también, como consecuencia de los cambios experimentados en la renta per cápita, en los hábitos de consumo y en los valores culturales de las familias, a un número cada vez mayor de turistas nacionales (Pack, 2009). La oferta nacionalsindicalista de turismo social no pudo ni de lejos competir con la mucho más dinámica y diversificada oferta del “turismo libre”.

Qué factores explicarían entonces este modesto desempeño de las instituciones a las que el franquismo encomendó el encuadramiento y control del tiempo de descanso de los trabajadores, y en particular, su participación en actividades de turismo social.

Pueden a este respecto señalarse varias causas concurrentes. En primer lugar, la escasez de recursos económicos y de personal que de manera casi permanente y a lo largo de toda la dictadura sufrieron tanto la Organización Sindical como el conjunto de Delegaciones y Servicios de FET – JONS, de la que evidentemente no se libró la OSED, tal y como las memorias anuales de sus residencias de verano dejan en ocasiones ver. Esas limitaciones presupuestarias convivieron muy probablemente con prácticas corruptas y de concesión de favores personales que de alguna manera tuvieron que mermar el alcance social de las actividades de la Obra.

Por otra parte, las estructuras y servicios del partido único con competencias en materia de turismo, entre las que se encontraba la OSED, pero también el Frente de Juventudes, la TIVE (Oficina de Turismo, Intercambio y Viajes Educativos de la Delegación Nacional de Juventudes) o la Oficina de Viajes Universitarios del SEU (Sindicato Español Universitario), realizaban sus funciones en el ámbito del turismo totalmente al margen de las instancias gubernamentales con atribuciones en este campo, en particular de la Dirección General de Turismo del Ministerio de Información y Turismo. En otras palabras, el turismo social de la OSED siguió su propio camino sin formar parte de la política turística global del franquismo (Vallejo, 2021, pág. 273).

Esta cuestión no puede, en último término, sustraerse de la naturaleza política con la que OSED nació, como organización para el encuadramiento del ocio de “productores” y jóvenes, para su desproletarización en términos ideológicos y para el control social, laboral y disciplinario de la mano de obra.

Este asunto es importante. La naturaleza estructural de las prácticas y discursos de adoctrinamiento político en las actividades recreativas de la OSED, que alcanzaba también, como hemos visto, a viajes y estancias en las residencias de veraneo, tuvo que actuar como un factor desincentivador de la demanda de alojamiento vacacional en estos centros y de la participación en viajes y excursiones. Así, las propias estadísticas oficiales demuestran que el porcentaje de trabajadores afiliados a la OSED en cada provincia en relación con su censo laboral era bastante reducido. Además, incluso en-

tre los “productores” afiliados eran frecuentes los impagos de la cuota mensual de la Obra o la indiferencia hacia las actividades que esta organizaba.

Otros muchos trabajadores no estaban dispuestos a pasar su tiempo libre en un Hogar del Productor o en una Residencia de veraneo de la Obra, espacios en los que no podrían expresar sus opiniones políticas o comentar sus circunstancias y problemas laborales abiertamente con otros compañeros (Lanero, 2013, pág. 140). Tampoco a escuchar charlas de adoctrinamiento político, vinieran estas de autoridades del Régimen, de funcionarios sindicales o de mandos de la Sección Femenina. En el caso de muchos jóvenes es también probable, y más en los años finales de la dictadura, cuando la desconexión generacional con los valores y principios fundacionales de la dictadura era cada vez mayor, que expresaran su indiferencia o rechazo con respecto de estos, optando por otras alternativas de ocio al margen de la oferta oficial.

Aunque a buen seguro caben matizaciones a esta afirmación, lo que sabemos de los perfiles sociológicos de los beneficiarios del turismo social de la OSED, así como los ideologizados testimonios que muchos y muchas dejaron en los libros de firmas de las residencias, induce a pensar que los participantes en estos turnos de residencias formaban parte en su mayoría de aquellos sectores de la población “adeptos” o “convencidos”, socializados políticamente en los valores del franquismo. Es decir, eran parte de sus “apoyos sociales”. Esta afirmación es compatible con el predominio de funcionarios de rango medio y bajo del partido único

y de la Administración del Estado, así como de operarios y empleados con un cierto nivel de cualificación profesional al servicio de industrias y compañías de gran tamaño como participantes tipo en las actividades y programas de la OSED. Ello no significa que, de forma más o menos puntual, se pudieran beneficiar de esos mismos programas otros grupos sociales, ya fueran trabajadores manuales procedentes de las clases populares o sectores de la clase media – alta, como profesionales liberales o pequeños empresarios, tal y como recogen algunas memorias.

Hacen falta aún nuevas investigaciones que, empleando una perspectiva micro histórica, nos permitan saber más y con más detalle, acerca del perfil de los participantes en la oferta de actividades de la OSED y en particular en sus programas de turismo social. Sin embargo, y a pesar de que algunos testimonios indiquen lo contrario, todo hace pensar que uno de los principales objetivos manifestados por la retórica de la obra social falangista, la puesta en práctica de una experiencia interclasista que integrara y reforzara la comunidad nacional, tampoco se cumplió en el campo del turismo social, de manera similar a lo que aconteció en los barrios de viviendas sociales construidos por el franquismo (Lanero y Rodríguez, 2020, pág. 20).

El franquismo empleó el turismo social como un instrumento al servicio de la nacionalización de los trabajadores españoles, si bien el reducido número (en términos globales) de participantes en estas actividades (viajes, excursiones y residencias de veraneo) obliga a considerar como limitada la efectividad nacionalizadora de estos programas.

Las residencias de veraneo de la OSED estaban pensadas para actuar, a través de la convivencia en los sucesivos “turnos” de personas con orígenes geográficos diversos, como un crisol de las regiones de España. La idea era que los residentes pudieran manifestar con orgullo, pero sin conflicto, ciertos rasgos (tópicos) de la cultura popular de sus regiones de origen (folklore, gastronomía, tradición religiosa, etc.), al tiempo que admirarían y respetarían los propios de las de otros residentes. Así mismo, el emplazamiento físico de las residencias, la aproximación al patrimonio monumental y cultural a través de las excursiones, o la experimentación de la gastronomía local posibilitarían un contacto empático con la idealizada idiosincrasia del destino (regional) de las vacaciones. Todo ello era perfectamente compatible con la exaltación y el sentido colectivo de pertenencia a un ente político, simbólico y espiritual superior: la nación española tal y como el franquismo la concebía.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR LÓPEZ – BARAJAS, J.L. (2021): *Microhistoria del turismo falangista. Agencia, caridad y privilegios en el segundo franquismo*. En: *Hispania*, Vol. LXXXI, nº 269, pp. 767 – 795.
- BARANOWSKI, S. (2001): *Strenght to Joy. Tourism and National Integration inthe Third Reich* en *Being Elsewhere: Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America* (BARANOWSKI, S. y FURLOUGH, E., eds.), Ann Arbor: Ed. The University of Michigan Press, pp. 213 – 236.
- CASADO ESCRIBANO, L. (1952): *Viajes y excursiones. Viajes y excursiones realizadas por Educación y Descanso. Años 1940 – 1951*. En: *Revista Sindical de Estadística* 25, pp. 70 – 72.

- CASADO ESCRIBANO, L. (1953): *Residencias veraniegas. 38 residencias veraniegas para productores funcionaron en 1952*. En: Revista Sindical de Estadística 31, pp. 57 – 63.
- CAZORLA SÁNCHEZ, A. (2010): *Fear and Progress. Ordinary Lives in Franco's Spain, 1939 – 1975*, Chichester: Ed. Wiley – Blackwell.
- CLARET, J. y FUSTER – SOBREPÈRE, J.; eds. (2021): *El regionalismo bien entendido. Ambigüedades y límites del regionalismo en la España franquista*, Granada: Ed. Comares.
- DE GRAZIA, V. (1981): *The culture of consent. Mass organization of leisure in Fascist Italy*, Cambridge: Ed. Cambridge University Press.
- DEL ARCO BLANCO, M.A., ed. (2020): *Los “años del hambre”*. Historia y memoria de la posguerra franquista, Madrid: Ed. Marcial Pons.
- DOGLIANI, P. (2017): *El fascismo de los italianos. Una historia social*, Valencia: Ed. Publicacions de la Universitat de València.
- DOMÍNGUEZ OUBIÑA, J. (2020): *O turismo social falanxista da Obra Sindical de educación y Descanso (1940 – 1975)*, Trabajo de Fin de Máster inédito, Santiago de Compostela: Universidad.
- GÓMEZ CUESTA, C. (2010): *Sindicalismo vertical y respuesta obrera. Valladolid, 1939 – 1959*, Valladolid: Ed. Universidad de Valladolid.
- GUERRERO FERNÁNDEZ, J. (2014): *Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona (1954 – 1959)*, Trabajo de Fin de Máster inédito, Barcelona.
- HUNZINKER, W. (1957): *Quelques considerations sur le financement et les investissements dans le domaine du tourisme social*. En: The Tourist Review, pp. 96 – 97.
- LANERO TÁBOAS, D. (2013): *Las “políticas sociales” del franquismo: las Obras Sindicales en No sólo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936 – 1977)* (DEL ARCO, C.; FUERTES, C.; HENÁNDEZ, C. y MARCO, J.; eds.), Granada. En: Comares, pp. 127 – 142.
- LANERO TÁBOAS, D. (2019): *‘Travelling is a Pleasure?...’ Leisure Control, Tourism and Images of the Other in the Iberian Fascist Dictatorships*. En: Journal of Contemporary History Vol. 54, nº 1, pp. 163 – 178.
- LANERO TÁBOAS, D. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.A. (2020): *Las políticas de vivienda en el sur de Europa: higienismo, vanguardia arquitectónica y programas de segmentación social en De la chabola al barrio social*. Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes sociales en la Europa del Sur (1920 – 1980) (LANERO, D.; ed.), Granada. En: Comares, pp. 3 – 29.
- LÓPEZ GALLEGOS, S. (2004): *El control del ocio en Italia y España: de la Opera Nazionale Dopolavoro a la Obra Sindical de Educación y Descanso*. En: Investigaciones Históricas, nº 24, pp. 215 – 236.
- MOLINERO RUIZ, C. (2005): *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid: Ed. Cátedra.
- MORENO GARRIDO, A. (2007): *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid: Ed. Síntesis.
- MUÑOZ AGULAR, D. (2001): *Evolución histórica de la política de turismo social española*. En: Estudios Turísticos nº 147, pp. 141 – 156.
- NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (2014): *La región y lo local en el primer franquismo* en *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo* (MICHONNEAU, S. y NÚÑEZ SEIXAS, X.M.; eds.), Madrid. En: Casa de Velázquez, pp. 127 – 154.
- NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (2021): *Imperios e danzas: as Españas plurais do franquismo*, Vigo: Ed. Galaxia.
- PACK, S.D. (2009): *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Madrid: Ed. Turner Noema.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, O. (2013): *Miserias del poder. Los poderes locales y el nuevo Estado franquista 1936 – 1951*, Valencia: Ed. Publicacions de la Universitat de València.

SÁEZ MARÍN, J. (1988): *El Frente de Juventudes*, Madrid: Ed. Siglo XXI.

SÁNCHEZ, R. y NICOLÁS, E. (1993): *Sindicalismo vertical franquista: la institucionalización de una antinomia (1939 – 1977) en Historia de las Comisiones Obreras (1958 – 1988)* (RUIZ, D., dir.), Madrid. En: Siglo XXI, pp. 1 – 46.

VALLEJO POUSADA, R. (2021): *Historia del turismo en España 1928–1962. Economía, política y administración turística*, Madrid: Ed. Sílex.

ZENOBI, L. (2011): *La construcción del mito de Franco*, Madrid: Ed. Cátedra.

NOTAS

(1) Remitimos también aquí a la definición clásica de turismo social de Hunziker, W. (1957), según la cual el turismo social es la forma de turismo en la que participan las capas sociales con ingresos modestos, siendo posible esta participación por medio de prestaciones especiales fácilmente reconocibles [...] se trata de prestaciones de orden financiero [...] financiación del consumo y financiación de la oferta.

(2) Esta “madrileñización” de la actividad de la OSED se puede apreciar muy bien en aquellos contenidos del NO – DO que se ocupaban de hacer propaganda (y proselitismo) de la Obra (Domínguez, 2020, pp. 45 – 46).

(3) El descenso en la actividad de la Obra en la segunda mitad de la década de 1940 debe ser en parte atribuido a la desaparición, por motivos de estrategia política en el marco internacional de la posguerra de la Segunda Guerra mundial, de la condición ministerial de la Secretaría General de FET – JONS en la reforma gubernamental de julio de 1945. La disminución en los recursos económicos asignados a las Delegaciones del partido único, también a las Obras Sindicales de la DNS (Vallejo, 2022, pp. 272 – 273).

(4) La OSED tuvo preferencia por los inmuebles en propiedad. Entre 1940 y 1944, mientras la Obra constituía su patrimonio, las residencias alquiladas

superaron a las en propiedad. Desde 1945 esta tendencia se invirtió definitivamente. El año 1961 marcó las cifras máximas, tanto de residencias de veraneo de la OSED, 49, como de residencias en propiedad (44). Las restantes pertenecían a “Grupos de Empresa” (3) o estaban alquiladas (2), (Casado, 1953).

(5) En 1958, de los siguientes Grupos de Empresa: Telefónica, en Cercedilla (Madrid); Adolfo L. Tejero (UEM), en La Toba (Cuenca) y Cooperativa A. Taxis, en Cadalso de los Vidrios (Madrid). AGA. Sindicatos. 36/14282. Lista de Residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso (1958).

(6) En concreto, 30 pesetas por persona y día para los adultos y 18 pesetas diarias para los niños de entre 2 y 6 años. Normas para distribución de plazas en las Residencias de la O.S. Educación y Descanso (1958) y lista de residencias. AGA. Sindicatos. 36/14282.

(7) En 1958 había hasta 12 turnos de vacaciones de quince días, el primero entre el 14 y el 28 de mayo y el último del 22 de octubre al 12 de noviembre, si bien la mayor parte de los turnos se concentraban en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

(8) Normas para distribución de plazas en las Residencias de la O.S. Educación y Descanso (1958) y lista de residencias. AGA. Sindicatos. 36/14282.

(9) Normas para distribución de plazas en las Residencias de la O.S. Educación y Descanso (1958) y lista de residencias. AGA. Sindicatos. 36/14282.

(10) Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1946. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(11) Valoraciones de José Riestra del Moral, secretario provincial de la OSED de A Coruña. Documento anexo a Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(12) Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1946. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(13) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221

(14) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221

(15) Sobre designación de los mandos de la Sección Femenina en Residencias. AGA. Sindicatos. 36/15675.

(16) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221. Otros testimonios, por detrás de una pátina de corrección, no muestran tanto entusiasmo con los mandos, dejando entrever una cierta solidaridad de clase con el personal de servicio: “(...) las Jefes no me desagradan, Chiruca muy simpática, y las niñas de servicio muy amables”.

(17) El nombre de esta residencia de veraneo de la OSED rendía homenaje al falangista vigués Luís Collazo Campos, considerado como la primera víctima de Falange Española en Galicia. Falleció el 9 de febrero de 1936 a consecuencia de las heridas producidas por dos disparos de bala recibidos en el asalto a la sede viguesa de Falange por parte de militantes anarquistas en la tarde del día 7.

(18) Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1946. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(19) Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1946. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(20) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1954. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(21) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(22) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1954. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(23) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1956. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(24) En este año convivieron en la residencia trabajadores españoles y portugueses. La propaganda del Régimen también alcanzaba a estos últimos, que en 1946 se veían obligados a admirar la obra social franquista, visitando los Hogares del Frente de Juventudes y la sede del Auxilio Social en Tui. Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1946. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(25) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1954. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(26) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1956. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(27) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(28) Memoria de la Residencia “Luís Collazo” de Panxón. 1949. AGA. Sindicatos. 36/14241.

(29) Memoria de la Residencia “Torres de Santa Cruz”, de Santa Cruz de Oleiros. 1952. AGA. Sindicatos. 36/14221.

(30) La media anual de participantes en los programas de turismo social gestionados por la Obra Sindical de Educación y Descanso entre 1940 y 1962 fue de 122.000 (Vallejo, 2022, pág. 35).